

Noticias Caracol / ECONOMÍA / Minminas impugna fallo sobre pozo de gas Uchuva 2 ante riesgo de desabastecimiento

Minminas impugna fallo sobre pozo de gas Uchuva 2 ante riesgo de desabastecimiento

Minminas explicó que "ha decidido impugnar, con sólidos argumentos basados en el interés general, la decisión de un juez de Santa Marta que prohíbe la exploración de gas en el pozo Uchuva 2".



Por: Noticias Caracol | 18 de Septiembre, 2024

Actualizado: septiembre 18, 2024 10:20 a. m.

Editado por: Paula García Vargas



Lo último

MUNDO Hace 46 minutos

1 Ladrones acabaron con la vida de joven que intentó defender a su novia durante un robo

ECONOMÍA Hace 46 minutos

2 ¿Tiene poco capital y quiere invertir? Conozca esta plataforma para financiar empresas

POLÍTICA Hace 50 minutos

3 ¿Qué pasará con la guerrilla del ELN tras la suspensión de los diálogos de paz?

COLOMBIA Hace 1 hora

4 Niño resultó gravemente herido tras explosión de mina instalada por ELN en Chocó

MUNDO Hace 1 hora

5 Colombiano en Portugal narra el drama que está pasando por causa de incendios forestales

El Ministerio de Minas y Energía impugló la decisión sobre la exploración de gas en el pozo Uchuva 2. La cartera explicó que "ha decidido impugnar, con sólidos argumentos basados en el interés general, la decisión de un juez de Santa Marta que prohíbe la exploración", pues "es crucial para la sostenibilidad energética a mediano plazo". El fallo se dio a conocer en la mañana de este 18 de septiembre.

>>> Le puede interesar: [Suspensión proyecto de gas Uchuva 2: "No podemos permitir que nos apaguen el país"](#)

A través de un comunicado de prensa, la cartera expuso: "A fecha de 31 de diciembre de 2023, según el último Informe de Recursos y Reservas (IRR 2023), el descubrimiento Uchuva se encontraba en etapa de delimitación y carecía de historia de producción comercial. El pozo Uchuva 2, actualmente en perforación, ha sido diseñado para delimitar este descubrimiento y reducir las incertidumbres sobre el yacimiento, esencial para determinar su potencial comercial".

En caso tal de que la evaluación de este pozo confirme su productividad, "el campo Uchuva podría aportar un volumen recuperable equivalente al 20% de las reservas 1P (probadas), al 32% de las reservas 2P (probadas más probables) y al 45% de las reservas 3P (probadas más probables más posibles)".

El Ministerio de Minas considera que el desarrollo de ese campo es crucial para la sostenibilidad energética a mediano plazo, y que permitiría al país utilizar el gas natural como un fluido de transición energética, pues esto contribuiría al suministro de "energéticos limpios" y generaría "ingresos por regalías".

El ministro de la cartera explicó: "En el Ministerio de Minas y Energía reiteramos nuestro compromiso con una gestión responsable de los recursos naturales que garantice el bienestar de todos los colombianos y la seguridad energética del país. Por lo tanto, continuaremos tomando las acciones necesarias para asegurar que la evaluación y desarrollo del pozo Uchuva 2 se lleven a cabo de manera oportuna y efectiva".

Noticias Caracol @NoticiasCaracol · Seguir

#LOÚLTIMO | Ministerio de Minas impugna decisión sobre la exploración del pozo de gas Uchuva II: "Es crucial para la sostenibilidad energética a mediano plazo".

Más en noticiascaracol.com


8:52 a. m. · 18 sept. 2024

119 Responder Copia enlace

Leer 4 respuestas

>>> Le puede interesar: [¿Es posible tener varios contratos de trabajo en Colombia? Esto explica la ley](#)

 [Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp Channels aquí](#)  [Noticias Caracol](#)

 [Síguenos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.](#)

Relacionados

Ministerio de Minas

 NOTICIAS CARACOL

Descarga nuestra APP



Paute con nosotros



Contáctenos



NUESTRA RED DE PORTALES

[Noticias de los Famosos](#)

[Noticias de Fútbol](#)

[Noticias de deportes](#)

[Señal en vivo Blu Radio](#)

[Noticias de Música](#)

[Noticias de Farándula](#)

[Escuchar Música Clásica](#)

[Todo Sobre Gaming](#)

[Suscripción El Espectador](#)

[Caracol Next](#)

[Caracol Corporativo](#)

[Caracol Internacional](#)

[Entretenimiento Revista Cromos](#)

[Farándula Revista Vea](#)

SERVICIOS CORPORATIVOS

[Servicio al televidente](#)

[Defensor del televidente](#)

[TDT](#)

[Código del buen gobierno](#)

[Contáctenos](#)

[Clientes y proveedores](#)

[Mapa del sitio](#)

LEGAL

[Condiciones de acceso a la red](#)

[Responsabilidad corporativa](#)

[Política de tratamiento de la información](#)

[Política de cookies](#)

[Términos y condiciones](#)

[Corporativo](#)

MIEMBRO DE:



El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la Información de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2021.